



AYUNTAMIENTO DE BÉRCHULES

Plaza Constitución nº 1, CP 18451

Tlf: 958769001 Fax:958852524

Email: aytoberchules@gmail.com

CIF: P1803100E

Ismael Padilla Gervilla, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bérchules (Granada), en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la LRBRL, dispongo mediante el siguiente:

EDICTO

SELECCIÓN DE 1 PEÓN PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS DURANTE EL PERIODO ESTIVAL

Por medio del presente se informa de la convocatoria para cubrir 1 plaza de PEÓN PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS DURANTE EL PERIODO ESTIVAL, a jornada completa para incorporación inmediata y durante los meses de julio, agosto y septiembre.

L@s interesad@s deberán estar desemplead@s (inscrit@s en el SAE). Se valorará la experiencia relacionada con el puesto, disponibilidad total y formación en riesgos laborales.

El **plazo** de presentación de solicitudes, es **hasta el día 27 de junio de 2022 incluido**, en el Ayuntamiento de Bérchules.

En Bérchules, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo: Ismael Padilla Gervilla

